

**Datos de la Entidad Financiera**

<b>Nombre:</b>	FESOLIDARIDAD, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
<b>Domicilio del Corporativo</b>	Madrid 55, Col. Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 4100
<b>Sector</b>	Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo
<b>Teléfono de la UNE:</b>	(55)56586230 ext. 141

**Descripción del Producto**

<b>Operación:</b>	<b>Captación</b>
<b>Producto:</b>	Valores de Instrumentos de Inversión
<b>Subproducto:</b>	PRLV
<b>Nombre comercial:</b>	<b>INVERPLUSFES 24</b>
<b>Numero RECA:</b>	2980-429-032057/02-02918-0821

**Características**

Moneda Nacional	Pesos
Saldo mínimo requerido	\$100,000
Saldo máximo requerido	1 vez el Capital Neto de la Cooperativa
Medios y Canales de disposición de la cuenta:	Cheques, Transferencia Electrónica de Fondos (TEF), Ventanilla.
Tasa de rendimiento anual fija (mínima)	<b>8.50%</b>
Tasa de rendimiento anual fija (máxima)	<b>8.50%</b>
Plazo mínimo	24 meses
Plazo Máximo	24 meses
Cobertura	Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Puebla
Nivel de Transaccionalidad	No aplica

**Requisitos**

Edad	De 18 Hasta 99 P.F y P.F.A.E De 1 Hasta 99 años ,0 meses P.M
Tipo de Persona	Persona Física , Persona Fisica con Actividad Empresarial y Persona Moral de Nacionalidad Mexicana
Monto mínimo de apertura	\$100,000.00
Parte Social	Si
Ser Socio	Si
Antigüedad mínima de socio	0 meses
Identificación Oficial Vigente	Cartilla SMN, Cédula Profesional, Credencial INE, Pasaporte, Licencia para Conducir, FM2 y FM3(extranjeros).
Comprobante de domicilio	Luz, Gas, Predial, Teléfono, Agua
Documentación Complementaria	Acta Constitutiva, Alta de Hacienda, CURP, Estado de Resultados, RFC, Situación Financiera

**Comisiones**

**Este Producto no genera ninguna comisión**

**Costos de Contratación**

**No Aplica**

**Beneficios**

<b>Ofrece productos financieros de manera complementaria: Créditos e inversiones..</b>
<b>Los rendimientos se conocen desde un inicio</b>
<b>Se puede disponer de los intereses mes con mes</b>

**Restricciones**

<b>Disposición del dinero hasta el cumplimiento del plazo</b>
<b>Exclusivo para socios</b>
<b>Zona geográfica limitada</b>

GAT Nominal INVERPLUSFES 24:

(Ganancia Anual Total Neta) **GAT Nominal 8.17%** "Antes de Impuestos" "Para fines informativos y de comparación". Fecha de Cálculo 1 de enero de 2022, vigencia al 30 de Junio de 2022.

GAT Real INVERPLUSFES 24:

(Ganancia Anual Total Neta) **GAT Real 3.93%** "Antes de Impuestos" "La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada". "Para fines informativos y de comparación". Fecha de Cálculo 1 de enero de 2022, vigencia al 30 de Junio de 2022.

Las operaciones de depósito de ahorro están protegidas por el Sistema de Protección de Ahorradores, denominado Fondo de Protección, de conformidad con el Artículo 41 de la Ley para Regular las actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, que dice: Las Sociedades Cooperativas de ahorro y préstamo con niveles de operación I a IV, deberán participar en el fondo de protección en los términos de esta ley. Y el artículo 54 párrafo segundo mismo que indica, la cuenta de seguro de depósito, tendrá como fin primordial procurar cubrir los depósitos de dinero de cada SOCIO ahorrador las operaciones celebradas hasta por una cantidad equivalente a 25,000 UDIS (unidad de inversión) por persona física o moral, cualquiera que sea el número y clase de operaciones a su favor, cantidad que será pagada el equivalente en pesos mexicanos.

En caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultas ponemos a tu disposición la Unidad Especializada. Teléfono Directo (55) 56586230 ext.141, [atencionsocios@fesolidaridad.coop](mailto:atencionsocios@fesolidaridad.coop) en un horario de lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 p.m.

CONDUSEF con domicilio en: Av. insurgentes Sur 762, Planta Baja, Col. Del Valle Del. Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México., C.P. 03100. Tel. (55) 53400999, Correo Electrónico. [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx) o consultar página electrónica [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)